

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	07		
Contrato No.:	CD-33-2025-1701 *			
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *			
2. De la etapa contractual				
Tipo de contrato:	Prestación de servicios ☒ Obra ☐ Consultoría ☐ Suministro ☐ Otro ☐			
Nombre del contratista:	YARELIS PAOLA AVILA ARRIETA *			
No. de identificación del contratista:	55.248.251			
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA DENTRO DEL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA			
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *. Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el veinte (20) de noviembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202500221 * 202502122 *			
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202502356 * 202508623 *			
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	21-02-2025	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	20-08-2025			
Prorroga No. 1	20-11-2025			
Prorroga No. 2				

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Prorroga No. 3				
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
4. Ejecución del contrato				
	Descripción		Valor	
	Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 35.700.000	
	Adición No. 1		\$ 17.850.000	
	Adición No. 2		\$	
	Adición No. 3		\$	
	Valor total del contrato:		\$ 53.550.000	
	Porcentaje del anticipo:	%	\$	
	Porcentaje del pago anticipado:	%	\$	
	Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 41.650.000	
	Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 11.900.000	
	Valor a pagar en el presente informe:		\$ 5.950.000	
	Nota crédito (-):		\$	
	No. factura o cuenta de cobro:		7	

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

- II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-1701 * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN * quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 23 días del mes de septiembre del 2025.



VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *

C.C.: 8.717.774

Cargo: Asesor Código 105 Grado 06

Dependencia: OFICINA PARA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Correo electrónico: vvalencia@barranquilla.gov.co